

apareciera la nacionalidad. Por eso, al proclamarse la anexión en 1861, Mella se opuso enérgicamente a ella, fué encarcelado i salió para el destierro.

(RAMON MELLA. Artículo biográfico, por M. de J. Galván, publicado en El Eco de la Opinión de 27 de Febrero de 1887.)

Mui pocos, aunque distinguidos dominicanos, protestaron aisladamente en el territorio de su patria, i nadie les hizo coro; recordamos al siempre noble i denodado Ramón Mella i su hermano D. Ildefonso, i al actual Ilmo. Sr. Arzobispo, entónces Gobernador eclesiástico, Monseñor de Meriño.

..(Controversia histórica. El Eco de la Opinión, mayo 11 de 1889.)

(XI) RAMON MELLA, General de la República Dominicana, a sus conciudadanos.

Dominicanos:— La República nos ha llamado ¡a las armas! y yo, cumpliendo con mi deber, he venido a ocupar mi puesto entre vosotros. Yo soy soldado de la columna del 27 de Febrero, vosotros me conocéis, y vengo a llamar a quienes la mentira y la fuerza bruta de sus opresores retienen todavía separados de sus antiguas filas. Sandoval, Llube- res, Sosa, Maldonado, Juan Suero, Valera, Marcos Evangelista, Juan Sosa, Gatón, no olvideis que la República que os dió gloria y fama es punto de honor en que vuestros compañeros os aguardan: la República Dominicana nunca ha dejado de existir; ni la traición, ni los patibulos pudieron aniquilarla. Los héroes del campo de Capotillo son también soldados del 30 de Marzo del 44: sus principios son hoy los mismos; ellos recojieron la bandera de la cruz que los desgraciados mártires dejaron allí plantada sobre su tumba. Allí fueron ellos los primeros mártires de la Restauración. . . .

Allí están sus sombras llamando ¡a las armas! y los Puello, Duvergé y su hijo, Concha, Matías de Vargas, Pedro Ignacio Espaillat, Perdomo, Vidal, Batista y sus compañeros, sacrificados por Santa- na, se levantan más allá de su sepultura pidiendo ¡venganza ¡venganza!

Dominicanos! oid ese patriótico lamento de tantos mártires de la libertad: y tú, Eusebio Puello,

oye a aquel que habla a tu conciencia para decirte: "deja las filas del asesino de tus hermanos... no profanes más la sangre que inocentes derramaron por dejarle una patria libre.... I vosotros, mis amigos de la Capital, no olvideis que la patria os llama a cumplir con vuestro deber."

Dominicanos! yo no vengo cual perturbador del órden, armado con el puñal del asesino alevoso, ni con la tea del incendiario salvaje: la misión que tengo y la que me he impuesto yo mismo, es la de un soldado civilizado y cristiano. No es mi propósito excitaros a una inútil rebelión; pero es de mi deber, como ciudadano libre, haceros comprender que la insurrección no es crimen cuando ella ha llegado a ser el único medio para sacudir la opresión; pero sí es crimen no pequeño el indiferentismo que la sostiene y alimenta. Dominicanos: los días llegaron ya en que la España, única nación que se obstina en conservar esclavos, debe perder sus colonias en las Antillas.

La América debe pertenecerse a sí misma; así lo dispuso Dios, cuando entre ella y la vieja Europa, puso la inmensidad del Océano. Si para convencer a España de esta verdad no ha bastado el escarmiento de los campos de Carabobo, Boyacá y Junín, ni el genio de Bolívar, aquí está el sable de nuestros soldados y el clima de Santo Domingo.

Dominicanos! respeto al derecho y a la propiedad. Patria, honor y humanidad. Tal es la divisa con que os quiero ver llegar al templo de la fama. — Santiago, Enero 16 de 1864.— Ramón Mella.

Antes, el 10. de Noviembre de 1863, había dirigido una expresiva carta-protesta al Mariscal de Campo, Capitán General de la colonia; i poco después, con la fecha del 10. de Febrero de 1864, lanzó otra patriótica proclama desde las sierras de Jarabacoa.

(XII) Murió creyendo en el triunfo de la Revolución i de la Patria; i, ya expirante, encareció que su cadáver lo envolviesen en la bandera dominicana al darle sepultura en la libre i heroica ciudad del Yaque.

Recuerdo de un distinguido oficial del ejército restaurador, hoy jeneral divisionario: Daniel Henriquez i Carvajal.

S A N C H E Z

Siluetas por Miguel A. Garrido

Venga a mí la heroica pluma del canto breve, y ayúdeme a escribir una página no más en tu alabanza. De tus desmayos políticos sabe la Historia... No, los quiero traer a la justicia de este libro, ni al examen impasible de mi pluma, porque he pedido la del himno para cantar brevemente tu nombre. Tu nombre es una luz inextinguible que reverbera en la atalaya del patriotismo, señalando dos etapas inmortales de tu vida. En la una se contiene tu Thabor: la noche milagrosa de Febrero. En la otra está escrito tu Gólgota: el cadalso de San Juan!

Discípulo de Duarte, alma fecunda, ¿no es

cierto que de tu humildad generosa tomó el color de tu historia esa grandeza que es sol de tu sepulcro ilustre, de tu memoria inmortal, de la sonreída y fresca mansedumbre con que se alzó la claridad de tu vida a la admiración de las edades?

Levántate y dime de tu amor a Duarte, de tu obediencia a Duarte, de esa vitalidad creadora que en tí infundió la enseñanza de Duarte para llamarte procer de la Redención de Febrero, y caer más tarde envuelto en la bandera de la Patria, como semidiós legendario, ajitando el verbo de la libertad que fué a despertar las dianas del heroísmo en los campos sagrados de la Restauración nacional! Levántate, y muéstrame la albura de aquella relijión platónica que soñó un paraí-



so en la República!

Tu vida es perdón que besa la frente del olvido y acaricia en el regazo del amor al que te hiere. Tu vida es un concierto de vibraciones jenerosas en que la piedad es un símbolo. Pero tu vida, cuando la Patria muere, cuando la nueva servidumbre tiende su ala inmensa cobijando la desolación de tu pueblo, es un grito libertario que sacude al heroísmo el bosque, el llano, las lomas encrespadas, el ambiente fatigado con el peso de las iras comprimidas, y resucita la bandera de **Febrero** sobre la cumbre del Deber hecho martirio para levantar el decoro de la Patria hecha esclava!

De esa vida tuya, dime la jentileza sin igual en las abnegaciones arrobadoras del civismo; la maravilla del éxtasis de tu alma pura; la fidelidad de tu amor a la República; la canórica exaltación bienhechora de tu bondad; el humilde, sabio, paciente y grave devotismo con que amaste el sereno ejercicio de las virtudes sosegadas de tu historia.

Creíste imposible la supremacía del horror, el sufragio del absolutismo, el vértigo de las iliquidades del pasado, y te sorprendió la borrasca en medio a los corajes de la mar que hizo pedazos la santidad de tu nombre. Creíste en la honradez de tus rivales, y te sacrificaron cobardemente. Por esa idolatría de tu conciencia al patriotismo, por el inconmensurable fervor de tu piedad y la oblación acrisolada de tu ser a todo lo grande, excelso, patriótico, en las agitadas convulsiones de la Patria, por el magno espíritu de tus ideas, la Posteridad se inclina conmovida respetando

las debilidades políticas en que incurrieras al comparecer unido a los que, blasfemando de tí, negaron a todas horas la alabanza merecida a la santidad de tu obra. Perseguido, nunca exultado, eternamente víctima del desamor injusto, pagó el pasado tu virtud con el escarnio, tu gloria con el olvido. No dió reposo la asechanza a tu modestia, ni galaronó tu honradez la República!

Sobre el **Baluarto de Febrero** está escrita tu grandeza. Cuna de tu inmortalidad es el **Baluarto**. Y en el cadalso de **San Juan**, iluminado con la desgracia de tu vida, una apoteosis invencible resplandece coronando la magnitud de tu destino. Qué grande eres en el martirio! Cuán glorioso en la hora de la **Redención** del pueblo que solemniza hoy la infirixta perdurabilidad de tu historia!...

Oh! tú, discípulo de Duarte, alma fecunda, prócer y mártir, eminentemente grandioso: tú, que humilde, casto y férvido, atravesaste el mundo recibiendo ingraticudes, odios, alevosías y miserias, sin que tu vida cándida, espiritual, milagrosa, cayera en lobreguez de errores criminosos, o en maldiciones de tu civismo refulgente: tú, complemento magno de la enseñanza de Duarte: tú, a quien cupo "la inmensurable desoicha de vislumbrar tan sólo, y no pisar jamás, la tierra prometida por la excelsa bondad del patriótico ideal de **Febrero**: tú eres una luz inextinguible que reverbera en la atalaya de la Historia iluminando la excelsitud del patriotismo! Ante tí, oh! Sánchez, la heroica pluma del canto se rinde conmovida, y no acierta sino a escribir tu nombre!...

NUÑEZ DE CACERES

Arzobispado de Santo Domingo

Archivo General de la Arquidiócesis

Yo, Presbítero Eduardo Ross, Secretario General y Director del Archivo del Arzobispado de Santo Domingo, Certifico en buena y debida forma: Que en este Archivo Estante B. Cajón —2—, Legajo —7—, Libro de Bautismos de la parroquia de la Santa Iglesia Catedral al folio—, bajo el número— se encuentra la siguiente partida:

"En la Ciudad de Santo Domingo en veinte, y dos del mes de Mayo de mil sept. s y sesenta, y ocho años Yo el infrascripto Cura The. te de esta Santa Iglesia Catedral Baptize solemnemente puse oleo, y chrisma a los diez, y seis dias de nacido a **Jph de la Ascención** hijo Lex. mo de Geronimo Nuñez y Sebastiana Ramires, naturales. y Parr. q. nos nros. fue su Madrina Ant. a Nuñez q. n fue adverteída de las obligac. s y espiritual Parentesco testig. s Jph Gonzalez, y Mig. l Cruzado fho ut supra. (Fdo.) D. Nicolas Ant. c de Valenz. a". — — — — —
Abreviaturas: Jph. José

Mig. l Miguel

Valenz. a Valenzuela.

Es copia fiel y exacta de su original a que me remito, y para que así conste, expido, firmo y sello el presente Certificado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo de 1934.

Pbro. Eduardo Ross,
Secretario General del Arzobispado
Director del Archivo General.

NOTA escrita por Fray Cipriano de Utrera.

El libro está paginado, pero en la hoja de la partida ya no está la pagina, pues los márgenes superiores estan destruidos.

No tiene la partida numeración alguna. No tiene el libro principio ni fin original y lo que del libro hay comienza el 22 de abril de 1764 y termina con partida de 23 de enero de 1769.

No hay duda que se trata de la partida del Dr. Nuñez de Cáceres, pues tengo estudiado este punto. Cualquier duda sobre esto puedo aclararla. Desde luego se ha de desechar el dato que con "Cosas Añejas" nos da César Nicolas Penson, acerca del nombre de sus padres.

